

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVII.

Viernes 25 de Febrero de 1876.

Número 4.923.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Sr. D. M. G., Ragol, recibida su carta y enterado de ella se hará lo que desea.

Sr. D. G. G., Berja, satisfecha su suscripción hasta fin de Marzo.

Sr. D. L. R., Seron, id. id. id.

Sr. D. G. S., Tíjola, id. id. id.

Sr. D. E. L., Paris, id. id. id.

Sr. D. A. G. S., Freila, id. id. id.

Sr. Dr. de la C. G., de S. La Española, Madrid, id. id. hasta fin de Junio.

## La Crónica Meridional.

Debemos á la buena amistad que nos profesa el joven letrado D. Federico Molina, y á la que correspondemos cariñosamente que nos favorezca hoy con la remision del notable artículo que comenzamos á insertar en nuestras columnas y en el que se dilucida con clara lógica una de las cuestiones dudosas, entre las muchas á que dá lugar la legislación vigente de minería:

### MINERIA.

Estudio del artículo 13 del Decreto ley de Bases de 29 de Diciembre de 1868, para la nueva legislación de minas.

El artículo citado es aun en la actualidad uno de los mas controvertidos en nuestra legislación minera, mereciendo distintas apreciaciones no solo de parte de los mineros en general, si que tambien de los funcionarios públicos, que por su cargo han intervenido en las cuestiones suscitadas por aquel motivo.

Dicho artículo dice así: «Cuando entre dos ó mas concesiones resulte un espacio franco, cuya extensión superficial sea menor de cuatro hectáreas ó que no se preste á la division por pertenencias, se concederá á aquel de los dueños de las minas limítrofes que primero lo solicite, y por renuncia de estos á cualquier particular que lo pida.» Dos son las partes de que consta este artículo: en la primera se mani-

fiesta el espacio que ha de ser objeto de demasia, y en la segunda se expresa y señala á quienes ha de concederse como demasia aquel espacio.

Vamos á someter á la consideración de nuestros lectores y con especialidad á la de los que se dediquen á los asuntos del ramo, los casos mas frecuentes á que ha dado lugar la redacción del referido artículo y que hemos visto desarrollarse en la práctica.

Circunstancias que ha de reunir el espacio objeto de demasia.

Sostienen unos, que el espacio objeto de demasia para que pueda solicitarse legalmente, ha de estar completamente cerrado por concesiones mineras, entendiéndose que este cierre ha de ser material por todos sus límites.

Crean otros, que debe considerarse demasia adjudicable, el espacio que aunque no resulte materialmente cerrado por dos ó mas concesiones, no pueda, sin embargo, ser objeto de registro, bien por que no llegue á cuatro hectáreas que como mínimum exige la ley para los registros, bien por que aún cuando sea mayor no sea divisible por pertenencias.

Los defensores de la primera opinión la fundan en las razones siguientes.

1.º Que el espacio franco que ha de constituir demasia debe ser susceptible de que aspiren á él todos los dueños de concesiones ó de registros en trámite, cuyos terrenos concedidos ó solicitados sean limítrofes al de la demasia.

2.º Que si el espacio se considera cerrado aunque no le rodeen concesiones, se priva del derecho de petición á los autores de registros, que siendo limítrofes, no hayan tenido la fortuna de conseguir la ultimación de sus expedientes quizá por causas que le sean ajenas, y muchas veces teniendo prioridad en la presentación de sus solicitudes de registro.

3.º Y últimamente exponen, que las demasias que pueden llamarse acciones de las minas, ó mejoras de ley; no han de considerarse como privilegio de aquellos, que por circuns-

tancias especiales puedan conseguir con mas premura la concesión del terreno que solicitaran, y con ella el derecho de petición de demasias.

Nos dicen los sostenedores de la segunda opinión:

1.º Que basta ser dueño de una mina para ejercitar el derecho de petición de demasia constituida por espacio de terreno menor de cuatro hectáreas, ó que no se preste á la division por pertenencias, segun el contenido del artículo trece que nos ocupa.

2.º Que no pudiendo fijarse el número concreto de concesiones que han de rodear el espacio de demasia y señalando dicho artículo el de dos ó mas, es claro que ha de adjudicarse con tal carácter al no constituir registro, bien por su escasez legal, bien por su forma, sin necesidad de esperar á que sea rodeado por concesiones y

3.º Que esta interpretación favorece el desarrollo natural y constante de la minería, dando vida y explotación á esas fajas de terrenos sin sujetarlas á que sean circundadas por concesiones, si es que llegaban á serlo.

Reseñadas ligeramente las apreciaciones de que es objeto el primer extremo del artículo que nos ocupa, corresponde exponer ahora las de que es susceptible el segundo y que encabezaremos con el epígrafe siguiente:

*A quienes ha de concederse el espacio objeto de demasia.*

Nos dice el texto legal, que el espacio franco que constituya demasia... se concederá á aquel de los dueños de las minas limítrofes que primero lo solicite...

Para apreciar debidamente esta disposición legal, es preciso conocer si considerará como dueños de minas á los autores de registros en trámite, á los que tengan demarcadas las pertenencias que solicitaran, á los que hayan obtenido ó se les haya expedido el título de propiedad, ó á los que hayan recibido la data de posesión.

(Continuará.)

### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 20 de Febrero de 1876.

A la serie de despachos de la guer-

ra que llegó ayer y anoche y que tan buen efecto produjeron en la opinión pública ha sucedido hoy la carencia de telegramas lo cual prueba que los ejércitos se encuentran en movimientos de avance y acaso batiéndose á estas horas.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado hoy en el salon de conferencias que en este dia el general Quesada en combinacion con los generales Loma y Moriones habrá atacado las alturas que rodean á Tolosa último refugio de las fuerzas del pretendiente. Es probable que en aquella parte haya estos dias rudísimos combates en vista de la tenacidad que muestra el carlismo en sus postrimerías y en vista tambien de la concentracion de fuerzas de los carlistas que habia por la parte de Vera y por la de Estella hacia aquel punto.

D. Carlos se cree que esté en Tolosa y como cada dia que pase ha de ser mas difícil su paso á Francia, pues si toda la frontera no esta ocupada por las tropas al menos la interceptan desde Irún á Dancharinea hay quien cree que pueda caer prisionero á no ser que escape casi solo por sendas y atajos de las montañas.

Los bolsistas dan una explicación natural á la baja de los fondos. En estos dias y en la perspectiva de la paz muchas personas han hecho jugadas comprando papel á plazo, sin recursos para pagarlo y con la esperanza de que subiendo de precio podrian venderlo y cobrar la diferencia, sin esponer capital.

Al llegar á Madrid la noticia de los triunfos decisivos del ejército han querido aprovechar el alza vendiendo lo que habian comprado ocasionando asi una oferta de papel que ha producido la baja. Además estos triunfos habian sido descontados de antemano como sucede casi siempre en estos casos.

La noticia que he dado á V. en una de mis anteriores acerca del proyecto de un grande empréstito para acabar con la deuda flotante parece que no es tan exacta como en la Bolsa se suponía. La casa Rostchild ofreció al señor Echegaray cuando era ministro de Hacienda una operacion de esta clase pe-

—628—

al verle deslizarse sin ruido por la superficie del mar, el joven comandante se resolvió á no dirigir una reprensión á los que le habian dejado acercarse sin avisar su llegada. En menos de un minuto el objeto indistinto se halló confundido con el color del mar.

El comandante de la «Coqueta» habiendo quedado solo, reflexionó seriamente sobre todo lo que habia ocurrido. Los modales del Contrabandista, el carácter de su confianza, las probabilidades de que fuera cierto su aserto, y los medios por los cuales habia adquirido los datos, todo estaba acorde para confirmar su veracidad.

Estos ejemplos de fidelidad extraordinaria á sus banderas en los marineros cuya conducta se halla en oposicion con los intereses de aquellas mismas banderas, eran comunes. Sus errores procedian de las pasiones y las sensaciones, mientras

—627—

descubra un esquiife cuando los ojos están cargados y cansado el cuerpo. Ahora es preciso que os deje, á no ser que creais mas prudente enviar fuera del buque á los que no pueden prestar servicio alguno durante el combate.

Ludlow vaciló; un deseo violento de poner á Alida en seguridad luchaba en su corazón con la repugancia que sentia de confiarla al Contrabandista. Reflexionó un momento, antes de contestar.

—Vuestra cáscara de nuez solo puede contener á su dueño, dijo por fin. Marchad y prosperad si sois leal.

—Sostened el choque! dijo el Contrabandista estrechando la mano de Ludlow. Luego, confiándose á un cable que estaba colgado, se deslizó por él hasta su esquiife. Ludlow vigiló todos sus movimientos con manifiesta desconfianza. Cuando el Contrabandista se hubo sentado en el esquiife, quedó casi invisible, y

—624—

como libertades un poco rudas que los amigos se permiten algunas veces entre sí. Capitan Ludlow, hay peligro real y verdadero para vos en aquel vacío oscuro, allá abajo, hácia alta mar.

—¿Qué os induce á creerlo?

—Lo que he visto. Me he introducido entre vuestros enemigos, y he visto sus preparativos terribles... Sé que doy este aviso á un hombre valiente y nada exajero. Necesitais toda vuestra resolución y los brazos de todos vuestros marineros, porque van á caer sobre vosotros con fuerzas considerables.

—Sea ese aviso falso ó cierto, no le echaré en olvido.

—Aguardad, dijo el Contrabandista deteniendo con la mano á Ludlow que se disponía á avisar á su gente. Dejadlos dormir hasta el último momento; podeis disponer todavia de una hora, y ese sueño les será provechoso. Fiaos en la ex-

ro aunque se hayan hecho al Sr. Salaverria ofrecimientos en el mismo sentido no consta que los haya admitido.

El ministro de Hacienda se ocupa actualmente de examinar los presupuestos parciales de cada departamento y formar en su vista el presupuesto general; pero su trabajo mas asiduo consiste en averiguar á qué cantidad asciende la deuda flotante cosa mas difícil de lo que á primera vista parece y que costará mucho saber de cierto pues la contabilidad en este punto se ha llevado con bastante descuido durante el periodo revolucionario.

Todo el mundo espera que cualquiera que sea el arreglo que piense proponer á las Cortes el Sr. Salaverria para la cuestion de Hacienda los intereses de la Deuda consolidada se reducirán del 3 al 1 por 100 y que en los nuevos presupuestos figurará una cantidad de 300 millones de reales para el pago de los intereses de la deuda y de doscientos millones para amortizacion de dicha deuda á fin de que el precio del papel no baje mucho. Esta es una de las razones y acaso la mas poderosa porque no suben los fondos públicos en la Bolsa.

L. N.

**CRONICA DE LA GUERRA.**

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

Vergara 19, 1:30 tarde.

El ministro Guerra al presidente Consejo ministros:

S. M. el Rey sale hoy para Azpeitia.

Ayer se presentaron 122 carlistas á indulto.

San Sebastian 20, 3 tarde.

Gobernador militar ministro de Guerra:

Comandante militar de Irún me ha notificado hoy que el general Martinez Campos está en Vera.

El general Moriones está en la Hinea del Orio, y el general Morales de los Rios, que ha salido de aquí á las siete de la mañana, supongo se ha puesto en contacto con dicho general Moriones sin el menor obstáculo.

La brigada Navascués ha tomado todas las alturas que están á la vista de Irún hacia Enderlaza, con un fuego poco nutrido, que ha cesado á las ocho de esta mañana.

San Sebastian 20, 3,5 tarde.

General Morales de los Rios al mi-

nistro Guerra y general en jefe ejército--y los individuos se presentaron á indulto.

Izquierda:

Lasarte 20.

Rota la línea enemiga, en combinacion las tropas del general Moriones con estas, bajo sus instrucciones. En comunicacion con este general, por los puentes que se están habilitando.

El enemigo se reconcentra en Ba-launza.

Bayona 20, 9 noche.

El cónsul general trasmite el siguiente telégrama, fecha 19, del general Martinez Campos.

He llegado á Vera, habiendo sostenido combate fuerte en las Palomeras y Tres Mugas.

Los carlistas estaban apoyados en la divisoria junto á la frontera y no podia envolver su flanco izquierdo, á no tardar un dia.

La lucha ha sido reñida.

Tenian 11 cañones y mas de siete batallones, mandados por Caserta.

Yo no podia desenvolver mas que tres, Cuba, Arapiles y Manila, que son los que han sostenido el combate.

Las bajas unas 130.

Las suyas de ayer y hoy han sido superiores á las mias.

Me aseguran además que han pasado la frontera unos 600 hombres.

Bayona 20, 7 tarde.

Cónsul general presidente Consejo ministros:

De Hendaya se comunica lo siguiente:

La montaña de la Bayoneta y las alturas que se hallan detrás del fuerte de San Carlos han sido abandonadas por los carlistas.

Está ocupada completamente la frontera desde dicha montaña hasta Biriactu por las tropas alfonsinas.

Todo se halla en calma en este momento. Nada se oye.

La descubierta ha regresado.

De Behobia me dicen que el general Martinez Campos ha pasado con direccion á Irún, escoltado por 25 caballos.

Se oyen campanas á vuelo y la música toca marcha real.

Tafalla 20, 2:5 tarde.

General Primo de Rivera, ministro de la Guerra:

Estella 20.

El comandante militar de Puente la Reina me participa por telégrafo óptico que las fuerzas del general Chacon han ocupado á Santa Bárbara de Mañeru y Artazu sin resistencia.

La guardia carlista de Santa Agueda, compuesta de 35 hombres, dió muerte al oficial, que no queria rendirse,

**NOTICIAS GENERALES.**

Dice el «Diario de Reus»

Ha sido autorizada la administracion económica de Lérida para que admita en pago de los débitos por plazos de bienes nacionales, suspendiendo la exaccion del 12 por 100 de intereses de demora á todos aquellos deudores alocados en pueblos que hubieren estado dominados por los carlistas, hasta que de los expedientes que al efecto se instruyan resulte méritos para acordar desestimar la condonacion definitiva.

Son varias las ligas de contribuyentes que se proponen solicitar del Gobierno la retirada de la circulacion de la moneda de cobre que no sea múltiplo de la peseta.

Hace tiempo que el Gobierno debiera haber pensado en ello y adopta las medidas convenientes, para evitar la gran confusion y dificultad que se produce en el cambio con la acumulacion de tan distintas clases de monedas de cobre; irreducibles entresi.

Nunca es tarde, sin embargo para plantear lo bueno y si al fin se decide el Gobierno á unificar nuestro sistema monetario, aun habrá de agradecerse el comercio y los consumidores.

Se anuncia una gran carestia en los precios de los artículos de consumo en Filadelfia, en cuanto se abra la exposicion.

Los periódicos de Cadiz dicen que no ha sido puesto en libertad el Sr. Marfori Es cierto añade «La Correspondencia» que no ha sido puesto en libertad, como es cierto que se dió orden para ello, y no se ha llevado á efecto por razones que no han dependido solo de voluntad del Gobierno.

Las exposiciones universales ofrecen medios no comunes para el estudio incansante de la produccion en las distintas ramas de la ciencia, del arte y de la industria. Los obreros de Paris, convencidos de esta verdad, están discutiendo el cuestionario para los delegados que deben estudiar la exposicion de Filadelfia, tarea importante y que ha incitado al municipio de Paris á votar una suma de 30.000 francos para aumentar la que se destinó á sufragar los gastos de los obreros para igual fin comisionados.

El Gobierno inglés prepara en estos momentos una exposicion tan completa como sea posible de los aparatos científicos asi antiguos como modernos, que permitan estudiar los progresos de las ciencias y de la industria desde hace muchos siglos. Todos los gastos que ocasionen el transporte á Londres, al museo de Kemington de los objetos franceses que figurarán en esta exposicion se pagarán por la admnistracion del museo. El Conservatorio de artes y oficios de Paris va á expedir á Londres gran parte de las máquinas tan curiosas como antiguas que constituyen su museo.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Usagre (Badajoz) el dia 12 por la tarde, salieron de su casa dos niños, hermanos, uno de diez y otro de ocho años, hijos de una labrador de dicho pueblo. Como al entrar la noche no volvieron a su casa, segun tenian por costumbre, salieron a buscarlos y pasó la noche sin que se les encontrara. Al dia siguiente, por la mañana los hallaron desgollados ambos y con más de cincuenta puñaladas cada uno á dos kilometros de la poblacion.

Segun telégrama de Viena fecha del 19 D. Carlos habia comunicado el 17 á sus parientes su situacion desesperada.

Del «Correo Militar»:

Celebramos que nuestras observaciones del número anterior á proposito de ciertos rumores de próxima paz no hayan pasado desapercibidas para algunos apreciables colegas.

La opinion publica, en general, rechaza todo convenio con los que acuden á este extremo salvador cuando la fortuna les vuelve la espalda sobre el campo de batalla; pero el elemento militar, por causas mas terribles y sangrientas que el civil, opina del mismo modo y acentua su opinion recordando á los hijos, á los hermanos, á los amigos y compañeros muertos en defensa de la patria por los que tratan de imponerse á la nacion entera.

Esa es la voz unánime entre los que visten el uniforme del ejército, eso es lo que se dice en todos los círculos militares cuando se aborda semejante cuestion pues la ingratitude conocida de los sectarios carlistas infunde natural desconfianza á la gente de guerra.

Dijose que, espuestos á caer prisioneros D. Carlos, Caserta y Pérula, se habian presentado al general frances Pourcet pero esta noticia no se ha confirmado por ningun conducto oficial.

**GACETILLAS.**

**Insistimos.**—Segun vemos en los periódicos de Málaga asciende ya á trescientas el número de criadas de servicio inscritas en el registro que se ha abierto en el Gobierno civil por la seccion respectiva, y á cuyas «maritornes» se ha provisto de la indispensable cartilla donde los amos ó amas de casa están obligados á anotar el dia que empiezan su servicio las domésticas, como asi mismo el dia en que cesan de prestar aquellos, debiendo dar parte á la oficina que tiene á su cargo este asunto de la salida ó entrada de cualquier nueva doméstica.

Llamamos la atencion de la autoridad superior civil de la provincia á fin de que procure en Almeria la organizacion de este servicio de idéntica manera que se ha establecido en nuestra vecina Málaga, pues con esta medida reportarian, tanto los amos como los criados, notables beneficios.

**Arreglo.**—Se está procediendo al arreglo de las calles laterales del paseo del Principe, rellenando sus baches con una tierra colorada.

perencia de un marinero que ha pasado la mitad de la vida de un hombre en el Océano, y que ha presenciado toda clase de escenas de las mas tumultuosas, desde el combate de los elementos, hasta los medios que han inventado los hombres para destruirse. Pasada esa hora, que Dios proteja los que no estén preparados, y que tenga misericordia con aquel cuyos minutos de existencia están contados!

—Vuestras palabras y modales revelan un hombre de una conducta honrosa, contestó Ludlow sorprendido de la aparente sinceridad del aviso que le daba el Contrabandista.

Estaremos preparados contra todo evento, aunque la manera con que habeis adquirido ese secreto sea tan misteriosa como vuestra llegada á bordo de mi buque.

—Todo puede explicarse, repuso el

Contrabandista haciendo señas á su compañero para que le siguiera al coronamiento de popa. Desde allí le mostró con el dedo un esquite casi imperceptible que flotaba al pié de una escala de popa, y continuó:

—El que con tanta frecuencia visita sigilosamente las costas, nunca debe carecer de medios para esta clase de expediciones. Esa cáscara de nuez se transporta con facilidad atravesando la escasa porcion de terreno que separa la bahía del Océano; y mientras las olas producen esos bramidos gordos, se hiende el agua con facilidad, auxiliado por un remero hábil. He estado debajo de la martingala del buque francés, y ya veis que me hallo aquí. Si vuestros vigías están menos alerta que de costumbre, recordareis que una obra muerta baja, un horizonte oscuro, y remos forrados con paja, no son cosa muy apropiada para hacer que se

que el regreso momentáneo á mejores ideas era debido á los impulsos irresistibles de la naturaleza. Se habia seguido el consejo que diera el Contrabandista a capitan de dejar dormir á su tripulacion. En pocos minutos sacó veinte veces su reloj el joven marino, á fin de vigilar la marcha del tiempo; luego, decidido á revestirse de paciencia, le volvió á guardar en su chupa. Al fin bajó á la batería y se acercó al único hombre que estaba en pié. El cuarto estaba mandado por un adolescente de diez y seis años, cuyo noviciado no habia concluido aun, pero en la ausencia de sus superiores se le habia confiado aquel puesto importante.

Estaba apoyado en el cabrestante, con el cuerpo inmóvil, el codo apoyado en el tamborete, y la mano sosteniendo la cabeza. Ludlow le miró por un momento: luego, levantando la linterna, pasó la luz dos ó tres veces por delante

Por lo pronto quedará algún tanto compuesto el piso de esas calles, pero el primer día de lluvia que sobrevenga arastrarán las aguas la capa de tierra que acaba de echarse y estaremos como antes.

**Arbolado.**—Convencido el Ayuntamiento de las ventajas que reporta á la salubridad pública y al ornato de las poblaciones la plantación del Eucaliptus Globulus, parece que aceptando nuestras indicaciones se propone traer las semillas de tan útiles arbustos, que remplazarán en la rambla de la Pescadería y en otros paseos á los antiguos árboles que por su decrepitud ha sido preciso cortar. Esto unido al proyecto de alineación de la citada rambla que se convertirá en una espaciosa calle, contribuirá mucho al heroseamiento de todo aquel distrito y á que tomen mas valor los terrenos hoy dedicados todavía al cultivo y que están llamados á desaparecer por las nuevas edificaciones.

Ahora lo que es preciso que el Municipio remueva y logre vencer con actividad cuantos obstáculos se presenten para la mas breve realizacion de todos esos planes.

**Quema.**—Ayer se quemaron en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la Administración de Hacienda pública de esta ciudad 1431 kilogramos y 75 gramos de tabaco y 2 cajas de etiquetas para envolver los mismos, procedentes de aprehensiones hechas por los cuerpos de la Guardia civil y carabineros en los términos de Dalias y Berja.

**Cuidado.**—Anteanoche en la calle de las Tiendas un desconocido cogió á una criatura hijo de un guardia municipal y echándose á los hombros procuró secuestrar dicho niño. lo cual no consiguió, por los desaforados gritos que daba la madre, obligándole á abandonar su presa, perdiéndose entre las calles que dan á la calle Real.

**Un robo.**—Anteanoche le fué robado un lechon por unos desconocidos al maestro de carruajes que vive junto á la posada del Carmen.

**Diálogo.**—En una carta de Barcelona que publica *Las Circunstancias* de Reus, encontramos el siguiente curioso diálogo, ocurrido en el momento de ser detenido el Sr. Castelar en aquella ciudad:

El inspector de policía adelantóse y dijo tener instrucciones de tomar los nombres y apellidos de los allí reunidos.

*El Inspector.*—¿Me harán ustedes el obsequio de darme sus nombres y apellidos?

*El Sr. Castelar.*—Antes debe usted dar el suyo.

*El Inspector.*—Mire V. que...

*Castelar.*—Debo hacerle presente á usted que he sido presidente de la República y tengo, por lo tanto, el tratamiento de V. E.; que estoy actualmente investido con el carácter de diputado, y tengo, por consiguiente, el tratamiento de V. S.

*El Inspector.*—Perdone V. E., yo no lo sabia.

*Castelar.*—¿No lo sabia V.!? ¡Qué policía tenemos en España!

*El Inspector.*—¿Me darán ustedes sus nombres?

*Castelar.*—No. Antes debe dar usted el suyo para exigirle en su día la responsabilidad á que se haga acreedor.

El inspector no tuvo otro remedio que dar su nombre y apellido, y luego á su vez tomó el de todos los que con el señor Castelar estaban reunidos.

**El «Times» de Londres del 5** del corriente inserta el siguiente anuncio, que reproducimos por si puede servir para aclarar el misterio:

«A los pasajeros de un vapor, nombre desconocido, que se dice haber salido de Ceuta para Barcelona el 10 de Diciembre de 1875:

Este vapor llevaba á bordo una joven española, acompañada por un sacerdote de bastante edad, bajo cuyo cuidado se esperaba por su familia llegara á Londres. Desde el 13 de Diciembre en que la señorita escribió á su familia anunciando su feliz llegada á Barcelona nada se ha sabido de ellos, y se agradecería á cualquier pasajero que de ella tuviera noticia, se la comunicara á Mr. Pollaky, 13 Paduigton Green Londres.»

**Diálogo entre un avaro y su mujer.**

—¿Por qué me haces viajar siempre en tercera clase?

—Porque no hay cuarta.

**Descubrimiento curioso.**—Hace algunos días que la policía detenía

en el mercado de Paris á un individuo que robaba perdices.

Este hombre vive en una de las casas mas antiguas de Paris de la calle de Saint-Honoré entre la calle de Pont-Neuf y las antiguas Mensagerias Laffite Caillard. Tiene una escalera especial, patio inmenso, cuartos donde cabia un piso moderno y enmaderamientos del Renacimiento; una casa en fin de los tiempos de la Liga.

Al verificar el registro en el cuarto del detenido, donde nada se encontró, el comisario advirtió una puerta forrada de hierro, cuya llave pesaba algunos kilogramos, que mandó abrir, viéndose con sorpresa una escalera secreta que conducía á un sitio sin salida.

Al pié de esta escalera de diez y ocho escalones se descubrió un inmenso ataud vacío enteramente carcomido y cayéndose á pedazos. El comisario abrió expediente y adquirió la convicción, después de minuciosas investigaciones, de que aquella especie de cueva, habia servido de refugio á los hugonotes durante la «Saint-Barthelemy,» y que aquella era la casa donde se ocultó Enrique IV en aquella noche terrible.

**Servicio telegráfico del Gacettillero.**

*De una careta.*

Demandar pienso ante Momo á ciertas gentes traviesas. que mi reinado anticipan llevándome siempre puesta.

*De la policía urbana.*

Hay quien saca á mi semblante de la vergüenza el color, en ventanas y balcones tendiendo ropas al sol

**Como nosotros nos hicimos** eco de lo dicho por los periódicos de Málaga sobre el asunto á que se refiere la aclaración que á continuación insertamos, lo hacemos con gusto, tomándola de nuestro colega «El Gobierno:»

«Carece por completo de fundamento la noticia que han dado algunos periódicos de Madrid, de que la argolla que sirvió para la ejecución de la heroína doña Mariana Pineda, haya servido en Málaga para las que han tenido lugar en aquella ciudad en los días anteriores.

El referido aparato está depositado en la cárcel de la Audiencia de esta capital desde que sirvió para aquel acto, sin que se haya acordado nadie de utilizarlo despues.

Hay una razon poderosa que ha debido bastar á aquellos colegas para no lanzar al viento tal noticia, que ofende el amor propio de los que se precian de liberales y de granadinos, cual es, el sistema en que está confeccionado aquel instrumento, hoy anulado por otros mas convenientes para el objeto.»

**El periódico para Todos.**—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este popular y notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez mas interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 5 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo Sumario es el siguiente:

Texto.—La ermita de San Sulpicio, novela original por don Pedro Escamilla.—Juan Garcia, por don Torcuato Tarrago.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por el mismo autor.—La hilandera, por don Pedro Escamilla.—El nuevo burlador, por don Antonio de San Martin.—Doce meses en Madrid, novela original, por el mismo autor.—El leon del Retiro, por D. Eduardo de Palacio.—Causas célebres.—Variedades. Miscelánea.

Grabados.—La ermita de San Sulpicio.—La hilandera.—El nuevo burlador.—Escenas cómico-dramáticas (cuatro grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

**Subasta.**—El Sabado 26 del corriente mes, tendrá lugar en la casa Consistorial de esta ciudad, y ante el Sr. Alcalde de la misma, la subasta y remate de los despojos que ha ofrecido la demolición de la casa derribada en la plaza de Romero, para la apertura de la calle que ha de comunicar con la de la Encantada.

# DIARIO DE ALMERIA.

## Santo del día.

Viénes.—S. Matías, apostol. Sale el Sol á las 6:54 de la mañana. Anese á las 5:35 tarde.

## Efemérides.

1874.—Horroroso combate entre carlistas y liberales en el monte de Abanto (Vizcaya.)

**Pildoras Holloway.**—Esta medicina refrigerante produce un efecto en extremo agradable, cuando la sangre se encuentra acalorada y cuando ha sobrevenido en el sistema una propension á las inflamaciones. Una Pildora tomada poco ántes de comer evita las indigestiones y la flatulencia, que son bastantes veces síntomas de debilidad de estómago ó de desorden del hígado. Tomando el paciente unas cuantas Pildoras á la hora de acostarse, ellas ejercen una acción alterativa y purgativa; no solo excitan en los intestinos la actividad natural sino que regularizan todos los humores acres; y promueven todas las secreciones necesarias para el bienestar físico del hombre. Las Pildoras Holloway purifican y regularizan perfectamente la circulación, y en los climas cálidos su influencia depuratoria es especialmente eficaz para la manutención de la salud.

DON FEDERICO DE CASTRO LEDESMA, Abogado del Ilustre Colegio de Almería, ofrece al público su estudio en esta Capital. Príncipe, 51 izquierda.

## San Joaquin.

Sociedad partidaria de la mina «El Roseton,» sita en Sierra Almagrera.

El domingo 27 del corriente de

12 á 1 de la tarde, se subastarán en casa de D. Juan Francisco Cañizares, calle de Granada núm. 57, la apertura de 52 metros perpendiculares en el tercer tiro de dicha mina. 2—1

## AGENCIA DE MINAS.

BAJO LA DIRECCION DEL ABOGADO D. FEDERICO MOLINA. *Glorieta de San Pedro, núm. 7.*

## Peluqueria.

En el establecimiento de D. Francisco Garcia Iribarue se hace toda clase de trabajos en cabello, se espande perfumeria y se alquilan pelucas para máscaras,

## AVISO.

Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho segundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reale á Para su contratacion diríjanse á los Sres. Cano y Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—5

## AVISO.

En el establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada núm. 32, se acaba de recibir el rico salchicon de Vich. Tambien se encuentra en dicho establecimiento arroz de tres pasadas, ha-

bichuelas de Pinet. Garbanzos desde 8 cuartos hasta 20 libra. Bacalao de 1.ª y 2.ª clases superiores. Cajas de petróleo de 1.ª refinado á 60 rs. y 30 rs. lata. Los demás artículos á precios arreglados.

## PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

Plano topográfico de las posiciones que ocupan las fuerzas liberales y carlistas en las inmediaciones de San Sebastian, Guetaria, Hernani, Pasages, Renteria, Irún y Fuenterrabia.

Cuadros de grandes dimensiones, se halla de venta al precio de 16 rs., en la Imprenta de D. Mariano Alvarez, Almería.

## REALIZACION

DE MADERAS SUPERIORES.

En el almacén de los Sres. Piqueiras, plaza de San Sebastian, se vende á 21 rs. el tablon regular de pino rojo y el de blanco á 20. Todo al contado. 9

## Plantas y arboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Jardin de plantas situado en la puerta del Sol, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las clases anunciadas en nuestro periódico anteriormente.

En frutales ha recibido planta ya casi criadas como lo prueba con las mismas y en ágrios limoneros en pié de hueso como tiene dicho de dos varas á dos y media de altura y criados en macetones.

De igual modo están los mandari-

nes, los naranjos comunes y los limoneros dulces.

En plantas de jardin ó sea de recreo ha recibido una gran variedad de arbustos ya oriados, enredaderas, rosales, cebollas de Gradiolo y otras clases para patio.

## ALMANAQUES de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptación y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

## Seccion Mercantil.

ALMERIA.	
Trigo, de.....	50 á 53
Maiz, de.....	34 á 66
Cebada, de.....	24 á 26
Aceite fuera de puertas, de.....	54 á 60
Idem en almacen, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160
CORDOBA	
Trigo, de.....	47 á 52
Cebada, de.....	19 á 23
Habas, de.....	35 á 38
Garbanzos, de.....	63 á 95
Escaña, de.....	17 á 20
Aceite de los molinos, de.....	50 á 54
SEVILLA.	
Trigos fuertes del país, de.....	50 á 55
Idem. estremeños, de.....	53 á 60
Garbanzos gordos, de.....	00 á 06
Idem medianos, de.....	00 á 06

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salina

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VESIGIA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DE MEJOR EXITO: 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y CIA 1 CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alouzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, esperímento ningun achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piámonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Ádra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv. Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrefragable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario

## ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, afecciones escrófulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Almería, Gomez Talavera.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRANDE EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INEVARIABLE Y ADHESIVO

De tal entera frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con bórta en Paris.

España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, paríseur, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería G. Iribarno y G. Abad.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris.

**POMADA TANICA** Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r.—Paris: FILLIOL et ANDOUE, 47, rue Vivienne.—En Madrid, por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris.

**POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 12 r.—Paris: FILLIOL et ANDOUE, 47, rue Vivienne.—En Madrid, por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Almería, G. Iribarno y G. Abad.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS**  
**MELANOGENE**  
Teintura por excelencia

De DICQUEMARE atné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Almería Gomez Talavera.

## Enfermedad Secreta

### CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL